

## ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMO DE PROMOCION INTERNA EN LA MODALIDAD DE ROTACION DEL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

En el Distrito de Andahuaylas, siendo las 15:50 horas del día 20 de setiembre del 2024, reunidos en la Dirección Ejecutiva de Administración de la Dirección de Salud Apurimac II, los miembros de la **Comisión de Promoción Interna en la Modalidad de Rotación del Personal Asistencial de la Dirección de Salud Apurimac II - Andahuaylas**, conformada mediante Resolución Directoral N° 508-2024-DG-DISA APURIMAC II de fecha 22 de julio del 2024, bajo la convocatoria de la presidenta de la comisión, Mag. Katya Magali Velasque Aroni, Secretario Técnico Abg. Julio Cavero Gonzales, Primer miembro Abg. Eber Rodríguez Vasquez; Segundo miembro Obst. German Huamani Garcia y Tercer miembro Mag. Arturo Alarcon Anaya de la DISA Apurimac II.

La Presidenta de la comisión después de verificar el quorum respectivo, da por instalada, se procede la presente actividad de absolución de reclamo, con la siguiente agenda:

La comisión en pleno procede a evaluar la solicitud del peticionante de manera excepcional, en presencia del solicitante:

**OBSERVACION:** Se precisa que, conforme a las bases de proceso de Promoción interna en la modalidad de rotación del personal asistencial de la Dirección de Salud Apurimac II, en el numeral 8.4.1. "FACTORES DE CALIFICACIÓN", en el segundo punto, se considera Especialidad: al "Título de Segunda Especialidad Profesional y se requiere licenciatura u otro título profesional equivalente...".

Por lo que, la Comisión en atención a la Solicitud de reclamo con registro número 8062, se ratifican en la calificación conforme a las bases establecidas.

Resultado:

**PLAZA DE OBSTETRA PARA EL C. S. PACUCHA.**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	TIEMPO SERVICIO	CAPACITACION	MERITOS	TOTAL
1	SERGIO EURIBE BENDEZU	22.6	13	5	40.6

No habiendo otro asunto por tratar, se levantó la sesión siendo las 16:30 horas del mismo día. Encontrandonos conforme a la presente Acta en todos sus extremos, los miembros de la Comisión de Promoción Interna en la Modalidad de Rotación del Personal Asistencial de la Dirección de Salud Apurimac II - Andahuaylas, lo suscriben en señal de conformidad.

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
Mag. Katya Magali Velasque Aroni  
Presidenta

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
Abg. Julio Cavero Gonzales  
SECRETARIO TECNICO

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
Abg. Eber Rodríguez Vasquez  
1° MIEMBRO

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
Obst. German Huamani Garcia  
2° MIEMBRO

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION DE SALUD APURIMAC II  
Mag. Arturo Alarcon Anaya  
3° MIEMBRO